

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 5 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado, de bases para la convocatoria, mediante concurso-oposición de 5 plazas (1 plaza Dinamizador NTT Guadalinfo, 1 plaza de Técnico Medioambiental y 3 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio), y mediante concurso 10 plazas (7 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y 3 plazas Limpiadoras), correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo público temporal. (PP. 2986/2023).*

La Alcaldía ha dictado el Decreto número 2022-265, de fecha 1 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases y convocatoria de estabilización en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público de 13 plazas (1 plaza Dinamizador NTT Guadalinfo, 1 plaza de Técnico Medioambiental, 10 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y 3 plazas Limpiadoras), del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado, vacantes en la plantilla de personal, conforme a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público, para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado, publicada por Resolución de Alcaldía, de 1 de diciembre de 2022, en el BOP de Granada, núm. 236, de fecha 13 de diciembre de 2022.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 236, de 13 de diciembre de 2022, anuncio 6.232.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jérez del Marquesado, 5 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Ángel Pereda Hernández.